



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2025 - 2026

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura

Nombre completo	Derechos de Propiedad Intelectual de la Obra Audiovisual
Código	0099346060
Título	Máster Universitario en Propiedad Intelectual por la Universidad Pontificia Comillas
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Anual
Créditos	5,5 ECTS
Carácter	Obligatoria
Responsable	Isabel Fernández-Gil
Horario	Lunes de 10:00 a 14:00 h. y de 16:00 a 20:00 h., y martes de 10:00 a 14:00 h.
Horario de tutorías	Previa petición

Datos del profesorado

Profesor

Nombre	Borja Manuel Vidaurre Bernal
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	bmvidaurre@icade.comillas.edu

Profesor

Nombre	Cristina Arenas López Davalillo
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	carenas@icade.comillas.edu

Profesor

Nombre	Daniel Oliveros Andrés
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	doliveros@icade.comillas.edu

Profesor

Nombre	Fernando Fernández Aransay
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	ffaransay@comillas.edu

Profesor

Nombre	Helena Isabel Suárez Jaqueti
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	hisuarez@icade.comillas.edu

Profesor



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

Nombre	Javier Rodríguez-Gigirey Aparicio
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	jrodriguezgigirey@comillas.edu
Profesor	
Nombre	José Luis Órpez Uceda
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	jlorpez@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	José Manuel Tourné Alegre
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	jmtourne@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Juan Palomino Segura
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	jpalomino@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	María de la O Suárez Pliego
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	mosuarez@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Ricardo Javier Mateos Santos
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	rjmateos@icade.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

El objetivo de la asignatura "*Derechos de propiedad intelectual de la obra audiovisual*" es que el alumno conozca el alcance jurídico de los derechos de autor y afines de una obra audiovisual, su tipología, distinguiendo el régimen jurídico de las obras cinematográficas de las obras televisivas, y de los formatos de programas de televisión, y proporcionándole la capacitación profesional para interpretar y elaborar las figuras contractuales más frecuentes.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

CGI01	Capacidad de análisis y síntesis	
	RA1	Describe, relaciona, interpreta y sintetiza situaciones o planteamientos complejos. Identifica correctamente las ideas o conceptos principales de un texto
	RA2	Identifica lagunas de información o falta de coherencia en la argumentación en textos analizados
	RA3	Establece relaciones causa efecto o elabora conceptos a partir de elementos cualitativos
CGI02	Capacidad de organización y planificación adecuada del tiempo	
	RA1	Gestiona, organiza y planifica a corto, medio y largo plazo el trabajo
	RA2	Define claramente las actividades y cumple los plazos fijados para la entrega de tareas
CGI03	Habilidad para la gestión de la información	
	RA1	Busca y analiza información de fuentes diversas
	RA2	Contrasta las fuentes, las analiza y hace valoraciones propias
	RA3	Cita correctamente las fuentes
CGI04	Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos (TIC)	
	RA1	Maneja las bases de datos relevantes para su área de estudio
	RA2	Dispone de diversas estrategias de búsqueda documental, utilizando las nuevas tecnologías
CGI05	Capacidad de toma de decisiones	
	RA1	Diferencia las distintas alternativas de solución frente a un problema
	RA2	Especifica las consecuencias de las distintas soluciones
	RA3	Justifica correctamente la opción elegida
CGI06	Capacidad de resolución de problemas	
	RA1	Identifica, comprende y analiza un problema complejo, diferenciando lo principal de lo accesorio
	RA2	Tiene criterio para elegir entre las distintas opciones de solución
	RA3	Aplica correctamente la solución al problema
CGI07	Capacidad de comunicación oral y escrita del lenguaje especializado	
	RA1	Interviene en público y hace las presentaciones estructuradas e interesantes



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

	RA2	Interactúa con el auditorio, ilustras sus propuestas y fomenta la participación de la audiencia
	RA3	Expresa con claridad sus ideas y conocimientos, y utiliza un lenguaje técnico y apropiado para transmitir los contenidos
	RA4	Demuestra destreza en la comunicación oral y escrita
CGP08	Capacidad de razonamiento crítico	
	RA1	Diferencia hechos de criterios e interpretaciones, identificando los elementos complementarios y los esenciales de una cuestión jurídica
	RA2	Identifica, ante un problema o propuesta, las distintas alternativas posibles
	RA3	Emite juicios fundados y toma una postura coherente y argumentada
CGP09	Desarrollo de habilidades interpersonales	
	RA1	Escucha con atención las opiniones de los demás, profesores y compañeros
	RA2	Se expresa de forma clara y precisa, y es capaz de comprender sistemas jurídicos diferentes y dialogar sobre ellos
	RA3	Propone y argumenta diferentes alternativas para dar solución a situaciones jurídicas, y presenta la respuesta preferible desde una posición flexible.
CGP10	Capacidad para el trabajo en equipo	
	RA1	Participa de forma activa en el trabajo en grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias
	RA2	Colabora en la organización y distribución de funciones en grupo, participando en la consecución de acuerdos y objetivos comunes
	RA3	Toma en cuenta las interpretaciones de los demás, comparte la responsabilidad por el trabajo del grupo, y acepta someterse a la dirección de otras personas
CGP11	Compromiso ético	
	RA1	Reflexiona sobre su pensamiento y su actuación desde los valores propios del humanismo y la justicia
	RA2	Conoce y asume los principios éticos y deontológicos profesionales
	RA3	Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás
CGS12	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
	RA1	Relaciona conceptos de manera interdisciplinar o transversal
	RA2	Identifica correctamente los conocimientos aplicables a cada situación jurídica



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

	RA3	Determina el alcance y la utilidad de las nociones teóricas, y las aplica a la realidad
CGS13	Capacidad autonomía en el aprendizaje	
	RA1	Es capaz de encontrar y utilizar los recursos necesarios para realizar las tareas que se le encomiendan
	RA2	Tiene visión global de las distintas teorías en cada asignatura, y es autónomo en la realización de las actividades que se le encargan
	RA3	Amplía y profundiza en la realización de trabajos
CGS14	Creatividad en su aprendizaje	
	RA1	Establece sus propios objetivos de aprendizaje
	RA2	Hace aportaciones significativas o ciertas innovaciones
	RA3	Es capaz de integrar contenidos de otras asignaturas
CGS15	Iniciativa y espíritu emprendedor	
	RA1	Es capaz de desarrollar determinadas actitudes intelectuales que predispongan a la generación de nuevas alternativas jurídicas de una realidad
CGS16	Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones	
	RA1	Aplica conocimientos y formas de actuación contrastadas ante situaciones conocidas, y frente a las inesperadas o nuevas
	RA2	Establece prioridades ante las dificultades y problemas nuevos, organizando un plan de trabajo resolutivo
	RA3	Es capaz de asumir con responsabilidad su incorporación al mundo profesional
CGS17	Habilidades de investigación y capaz de seguir líneas de argumentación propias	
	RA1	Utiliza con autonomía las fuentes jurídicas precisas para el conocimiento a fondo de una determinada cuestión
	RA2	Emprende líneas de razonamiento y argumentación jurídica complejas que profundizan en la cuestión planteada, y ofrece soluciones correctas
CGS18	Búsqueda y compromiso por la excelencia y la calidad en el desarrollo de su actividad	
	RA1	Estructura y organiza adecuadamente los trabajos, y los elabora conforme a las pautas metodológicas que se exigen
	RA2	Cumple con esmero y calidad lo que se le encarga, y sabe orientar el desarrollo del trabajo y el resultado



	RA3	Demuestra motivación para superar situaciones complejas, y se compromete con la cultura de la calidad
ESPECÍFICAS		
CE11	Conocer los regímenes jurídicos de las distintas modalidades que configuran las obras audiovisuales, el régimen de autoría, con el enfoque de la normativa española, europea, y especialmente norteamericana, y estudiar la numerosa jurisprudencia existentes y practica contractual	
	RA1	Describe la obra audiovisual como obra protegible por la normativa de Propiedad Intelectual
	RA2	Diferencia los presupuestos para que una obra audiovisual sea objeto protegido, y conoce el alcance de la condición de autor y titular de derechos de estas obras
	RA3	Analiza los supuestos de cesión de derechos de explotación en la obra audiovisual, el contenido contractual, la transmisión de derechos, los límites, y estudia los derechos que se presumen transmitidos
	RA4	Determina y analiza la jurisprudencia sobre los distintos contratos existentes sobre la obra audiovisual
	RA5	Distingue la obra de televisión y su protección como obra de propiedad intelectual, y los derechos que pueden concurrir en su explotación
	RA6	Estudio de sentencias sobre reclamación y reconocimiento de derechos sobre obras televisivas y obras cinematográficas
	RA7	Comprende el alcance jurídico y económico del ejercicio de los derechos de comunicación pública y distribución de estas obras audiovisuales

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Tema 1: Definición de obra audiovisual

- 1.1. Determinación de esta categoría de obra intelectual
- 1.2. Caracteres que configuran la obra audiovisual. Interpretación jurisprudencial y doctrinal

Tema 2: Clases de obras audiovisuales

- 2.1. Clasificación por contenidos
- 2.2. Obra cinematográfica
- 2.3. Obra televisiva

Tema 3: Las obras cinematográficas: objeto, autoría, titularidad, distribución

- 3.1. Objeto protegido por la Propiedad Intelectual
- 3.2. Autoría y titulares de derechos de propiedad intelectual



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2025 - 2026

3.3. Financiación de las obras cinematográficas

3.4. Distribución internacional. Normativa aplicable

Tema 4: Consecuencias jurídicas de la versión definitiva y el soporte original

Tema 5: Cesión de derechos de explotación en la obra audiovisual

5.1. Contenido contractual. Equilibrio de intereses

5.2. Transmisión de derecho. Límites

5.3. Cesión de derecho de explotación a otros sujetos distintos de los autores

5.4. Cesión de derecho de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación

5.5. Derechos que se presumen cedidos

5.6. Derechos que corresponden a los autores

5.7. Estudio de la jurisprudencia sobre cesión de derechos

5.8. Elaboración de contrato de cesión de obra audiovisual

Tema 6: Contrato de producción de obra audiovisual

6.1. Contenido, alcance de derechos y obligaciones pactados

6.2. Estudio jurisprudencial

6.3. Elaboración práctica de contratos de producción de obra audiovisual

Tema 7: La obra de televisión y su protección como obra de propiedad intelectual

7.1. La obra televisiva como objeto de protección de Propiedad Intelectual

7.2. La protección y problemas del formato televisivo

7.3. Estudio de sentencias sobre reclamación y reconocimiento de derechos sobre obras televisivas

Tema 8: Contratación de actores.

Tema 9. El documental como obra audiovisual

Tema 10: Defensa de los derechos de propiedad intelectual: Acciones civiles y penales.

Tema 11: Financiación de la obra audiovisual



BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

DE COUTO GÁLVEZ, R. M^a *Perspectiva española frente a la utilización ilícita de las obras en red*, en la obra "Los derechos de propiedad intelectual en la obra audiovisual", coord. por XAVIER O'CALLAGHAN MUÑOZ, ed. Dykinson, 2011.

DE COUTO GÁLVEZ, R., Remuneración compensatoria por el "posible perjuicio" o "daño" causado en el ejercicio del límite de copia privada en Propiedad Intelectual (actualizada con la Ley 21/2014 que reforma el TRLPI), en A. Soler Presas (Coord.), P. del Olmo García (Coord.), *Practicum Daños* 2017, págs. 759-773, Thomson Reuters Aranzadi, diciembre de 2016.

DE COUTO GÁLVEZ, R., Responsabilidad de intermediarios en Internet (últimas reformas y Ley 21/2014), en A. Soler Presas (Coord.), P. del Olmo García (Coord.), *Practicum Daños* 2017, págs. 599-610, Thomson Reuters Aranzadi, diciembre de 2016.

DE COUTO GÁLVEZ, R. M^a, Sección Primera de Arbitraje y Mediación de la Comisión de Propiedad Intelectual del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: alcance de sus funciones tras la Ley 21/2014 que modifica el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, en A. Moscoso del Prado Hernández (Coord.), *Practicum Propiedad Intelectual*, págs. 705-715, Thomson Reuters-Aranzadi, Pamplona, julio de 2016. ISBN: 978-84-9098-242-6. Repositorio: <http://hdl.handle.net/11531/14542>.

CASAS VALLÉS, Ramón: "Comentario a los artículos 86 a 94 LPI", en *Comentarios al Código Civil y Compilaciones forales* (dirigidos por M. Albaladejo García y S. Díaz Alabart), tomo V, vol. 4º-B, Edersa, Madrid, 1995.

DELGADO PORRAS, Antonio: "La propiedad intelectual y la explotación videográfica de las obras del ingenio", *RDPI*, diciembre 1983, pp. 1117 y ss.

FERNÁNDEZ-ALBOR BALTAR, Ángel: "Entidades de radiodifusión televisiva y derechos de remuneración de los artistas audiovisuales (Comentario a la Sentencia del Juzgado de Primera Instancia núm. 5 de Alcobendas (Madrid) de 9 de octubre de 2001)", *ADI*, nº XXI (2000), pp. 275-294.

FERNÁNDEZ-ALBOR BALTAR, Ángel: "La explotación económica de la obra cinematográfica", *RGD*, año LIII, nº 630 (marzo-1997), pp. 2223-2259

FERNÁNDEZ-SHAW BALDASANO, Félix: *La difusión internacional de los programas audiovisuales*, Madrid, 1980.

GONZÁLEZ GOZALO, Alfonso: "El uso de secuencias audiovisuales ajenas en los programas de televisión", *Revista Poder Judicial* nº 70 (2003), pp. 45-86.

GONZÁLEZ GOZALO, Alfonso: "La tutela de los formatos televisivos", *pe. i. revista de propiedad intelectual*, nº 9 (septiembre-diciembre 2001), pp. 29-62.

MASSAGUER FUENTES, José: "Naturaleza, protección y titularidad de los derechos audiovisuales sobre eventos deportivos (a propósito de la resolución del BGH de 18 de noviembre de 1997)", *ADI*, nº XVIII (1997), pp. 283-300.

MAYOR DEL HOYO, M^a Victoria: "La obra cinematográfica derivada de otra obra cinematográfica: remakes, segundas o sucesivas partes y otros supuestos", *Revista de Derecho Patrimonial*, núm. 16 (2006).

METODOLOGÍA DOCENTE



Aspectos metodológicos generales de la asignatura

METODOLOGÍA DOCENTE(5,5 ECTS = 165 HORAS)

Metodología Presencial: Actividades

Metodología presencial: Actividades (55 horas)

El método de trabajo docente con los alumnos se basa en sesiones docentes divididas en dos momentos consecutivos:

- 1.- **Clases magistrales.** En primer lugar, la exposición teórica de los contenidos del Programa, y reflexión sobre los apartados más complejos, aportando información relevante al alumno.
- 2.- **Resolución de ejercicios, problemas o casos prácticos.** La segunda parte, se estructura *con el desarrollo de prácticas*, formulación y resolución de problemas, supuestos, elaboración de contratos de cesión de derechos de las obras cine-matográficas, televisivas, propuesta y estudio de cláusulas frecuentes, y análisis jurisprudencial, incentivando la participación directa y trabajo en grupo del alumno.

Metodología No presencial: Actividades

Metodología no presencial: Actividades (110 horas)

Preparación previa a las clases magistrales. El alumno estudiará los contenidos teóricos y jurisprudencia aportada previamente para un eficaz y riguroso aprendizaje en clase, y así incentivar su razonamiento crítico, y consolidar los conocimientos de manera efectiva.

Resolución posterior a la clase práctica, de ejercicios o casos propuestos. El alumno del Máster realizará y presentará la resolución de problemas, elaboración de contratos o casos previamente propuestos en la clase presencial. Para ello el profesor puede facilitar bibliografía y materiales a través de las TIC, y un sistema de tutorías que permita realizar el seguimiento de las tareas y del aprendizaje del alumno.

Trabajo autónomo del alumno. Desarrollara un tiempo de estudio y aprendizaje autónomo además de búsqueda de materiales para la preparación y ejercicio de las prácticas.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES					
Clases magistrales	Resolución de ejercicios, problemas o casos prácticos.	Debates en el aula			
40.00	10.00	5.00			
HORAS NO PRESENCIALES					
Preparación previa a las clases magistrales.	Resolución posterior a la clase práctica, de ejercicios o casos propuestos.	Trabajo autónomo del alumno	Sesión tutorial de supervisión	Aprendizaje en trabajo en grupo	Seminarios de trabajo
30.00	30.00	30.00	10.00	5.00	5.00
CRÉDITOS ECTS: 5,5 (165,00 horas)					

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Un examen escrito	Evaluar el aprendizaje de los alumnos a través de 3 tipos de pruebas: Tipo test Pregunta corta de desarrollo Caso práctico	80
Casos o supuestos prácticos	Evaluación continua, se evalúan los casos o supuestos prácticos realizados por el alumno y exigidos por los profesores en el desarrollo de la docencia.	15
La participación del alumno	Participación del alumno y la capacidad para trabajar en grupo, su implicación e intervenciones en clase.	5

Calificaciones

La calificación de esta asignatura, "**Derechos de propiedad intelectual de la obra audiovisual**", es parte de la evaluación final del Máster. El cálculo será una ponderación de la calificación resultante de los 5,5 ECTS de esta parte, en proporción a los créditos lectivos de la Titulación.

"El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad"

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)